



Ayuntamiento de Villanueva de la Jara

Señor D. Jesús Fernandez Sanz
Consejero de Sanidad

Estimado Consejero,

Como tendrá ya Vd. conocimiento, una vez más, desde el Ayuntamiento de Villanueva de la Jara hemos manifestado la necesidad urgente de trasladar el Centro de Salud de la localidad a otro edificio municipal debido a las deficientes condiciones en las que se encuentra para poder prestar a los vecinos un servicio básico tan necesario y fundamental, necesidad que se ha expresado en numerosos escritos dirigidos a la Consejería de Sanidad y demás órganos competentes desde el año 2015.

Por ello y tras el reciente Convenio firmado entre la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y la Excm. Diputación Provincial de Cuenca destinado a subvencionar a 106 municipios de la provincia con más de 1,4 millones de euros para cubrir las necesidades en materia de conservación, reforma o construcción de 125 consultorios, en el que, lamentablemente, ha quedado excluido el municipio de Villanueva de la Jara, este Ayuntamiento considera que esa decisión comporta un grave perjuicio para los vecinos de la localidad que se sienten agraviados con respecto a otros municipios de la provincia de Cuenca.

No entendemos que en el procedimiento que se ha seguido para la selección de los pueblos beneficiarios, no se haya tenido en cuenta la valoración realizada por los propios técnicos de la Consejería en su visita de inspección al Consultorio de Villanueva de la Jara realizada el día 11 de mayo del 2022, en la que indicaron que el centro de salud no reunía las condiciones adecuadas para prestar a los vecinos un servicio en las debidas condiciones.

Por todo lo expuesto, solicitamos de manera urgente, que se ayude económicamente al municipio de Villanueva de la Jara, tal y como venimos reiterando en numerosas ocasiones, bien destinando una partida presupuestaria para tal fin en los próximos presupuestos regionales o bien a través de cualquier otro tipo medida económica, para así subsanar la decisión tan perjudicial para nuestro municipio de no habernos incluido en el Convenio indicado firmado entre la Junta de Comunidades y la Excm. Diputación de Cuenca.

Quedando a la espera de una respuesta y confiando en una resolución favorable a los intereses de esta localidad.

Adjunto remito copia de los escritos dirigidos a usted desde el año 2015, donde no hemos tenido respuesta por su parte.

Atentamente

Mercedes Herreras Fogarty



Cód. Validación: 69ECPTD3C5YYAEJ26MCSMK9Z | Verificación: <https://villanuevadelajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



MINUTA

REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2022-S-RC-290	01/08/2022 14:00
RESUMEN		
SE ADJUNTA ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJERO DE SANIDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS OPORTUNOS		
EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN	
485/2021	Comunicación Electrónica	
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO	
A08014293	Consejería de Sanidad	

SIR

ORIGEN	
L01162511	Ayuntamiento de Villanueva de la Jara
O00020929	Oficina de Registro del Ayuntamiento de Villanueva de la Jara
DESTINO	
A08014293	Consejería de Sanidad
O00010407	Consejería de Bienestar Social

DOCUMENTOS ENVIADOS

NOMBRE DEL FICHERO: _Escrito_a_Consejero_de_Sanidad.pdf
TIPO DE DOCUMENTO: Otros
VALIDEZ: Original
CSV:
HUELLA DIGITAL: 83242d641b1e1ae23d9e8bd4041ce78fbdd1d97a

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

